

2. HAY SALIDA

2.1

Alternativas, caminos y salida

Arturo Sosa A.

La sensación de inestabilidad política, social y económica que percibimos los venezolanos en el momento actual ha hecho que se vaya pasando de una actitud pasiva, de espectador ante una obra que le interesa pero no afecta fibras íntimas, a la paralizante ansiedad por estar enterado de los pormenores de lo que sucede concediéndole igual verdad a los datos que a los "rumores", y a la pregunta por la posibilidad de una salida a esta crisis.

SALIR DE DONDE Y HACIA DONDE

La crisis que vivimos es de tal magnitud y profundidad que afecta los cimientos mismos del sistema político en el que estamos acostumbrados a movernos. Esta planteada la necesidad de un cambio del o de los sujetos políticos hasta ahora protagonistas, decisores exclusivos de la suerte de todo el país. Para que sea políticamente verdad que un proceso constituyente como el que se viene proponiendo sea "regresar al pueblo su voluntad soberana", es absolutamente necesario que el vocablo pueblo adquiera rostros precisos, es decir, que pueda actuar como un sujeto adulto. El pueblo venezolano de 1992 no es un sujeto monolítico, sino que esta conformada por una variada gama de personas, grupos sociales, formas de pensar, intereses, culturas... Al hablar del pueblo venezolano debemos evitar la tentación de uniformarlo y, más bien, estimular la aparición de la complejidad que ha alcanzado y de su rico pluralismo.

El meollo de la dimensión política de la crisis que atraviesa el país se ha formulado como la "pérdida de legitimidad del sistema de partidos". Tal diagnóstico —pérdida de legitimidad— ha sido confirmado por el propio Presidente de la República, cúspide del sistema cuyos cimientos han cedido. Las Fuerzas Armadas, columna del sistema en crisis, se pronunciaron no sólo de palabra sino con los hechos del 4 de febrero, que si bien no son su expresión formalmente "oficial", pare-

ce ser una muy extendida opinión de sus oficiales de todas las jerarquías y fuerzas. Los partidos políticos han tenido que reconocerlo muy a regañadientes, intuyendo las transformaciones que en su "estilo de vida" político esto significa. El sector empresarial privado también la reconoce y ha puesto todo su empeño en hacer ver son los políticos y sus conductas populistas los que han perdido legitimidad y que, por tanto, no debe modificarse la política económica que como "paquete" ellos habían logrado imponer como opción del Estado.

Es evidente, entonces, que el problema no es el **texto** de la Constitución de 1961, ni el debate fundamental se centra sobre la mejor manera de modificarlo, actualizarlo o echarlo a perder. Sólo la miopía política o el cinismo en los esfuerzos por no ceder un milímetro en los privilegios de las élites, puede entender así la fuerza cobrada por la posibilidad de convocar a una Constituyente en la opinión pública. Lo que se intuye como necesidad es un proceso de constitución política de la legitimidad democrática que luego se plasmará en un texto constitucional.

Salir de la crisis de legitimidad puede entenderse, entonces, de diversas maneras. Para unos será recobrarla. En ese caso sería más bien "entrar" de nuevo al mismo sistema de relaciones después de haber hecho algunas reparaciones más o menos complicadas. Para otros será caminar hacia unas relaciones de poder (políticas) concebidas en otros términos, más democráticas, es decir más participativas, más adultas, menos mediáticas por pequeñas élites erigidas en intérpretes-representantes exclusivos de las demandas de la variedad de sectores que hoy conforman la sociedad venezolana. Desde nuestra perspectiva hablamos de "salida" sólo en el segundo sentido, es decir, como camino de profundización de la democracia. Solventar la actual situación para que el sistema tome un respiro y vuelva a su normalidad es

permanecer más salir. La instauración de un régimen autoritario-purificador, por bien intencionados, honestos, coherentes y seguidores del Libertador Simón Bolívar que sean sus propulsores es un retroceso que no sirve ni para coger impulso.

UN PROBLEMA DE FONDO Y DE LARGO PLAZO

El "acelere" en que estamos viviendo durante estas semanas y las angustia por sentir que volvemos a pisar firme pueden llevar a tomar decisiones precipitadas que no hagan sino posponer por un tiempo la búsqueda del camino de salida. La pérdida de legitimidad del sistema populista de conciliación no se produjo de repente en la madrugada del 4 de febrero. Ha sido un largo proceso cuyos síntomas se han venido señalando una y otra vez en los más diversos tonos. El aislamiento de los "cogollos" políticos o económicos de sus bases organizativas y de la realidad del país se ha evidenciado desde detalles como su estilo de vida y comunicación hasta asuntos graves como a quién miran y escuchan a la hora de tomar de decisiones. A medida que ha transcurrido el tiempo "democrático" el interlocutor ha sido cada vez menos el pueblo cuya opinión no cuenta y cuyo clamor no se escucha y cada vez más los organismos internacionales y los gobiernos de las grandes naciones desarrolladas. Constituir una nueva legitimidad no puede ser, entonces, cuestión de un instante ni de pocas semanas. El problema es de fondo y afecta el mediano y el largo plazo. La salida que se escoja debe llevarnos por ese camino o no es salida.

Puestas así las cosas lo primero en lo que hay que insistir es en que hay que hablar claro, decir la verdad. Los dirigentes políticos deben renunciar a su habilidoso lenguaje ocultador-promisor de realidades presentes y paraísos futuros en favor de la verdad sobre lo que se está viviendo. Volveríamos a oír con agrado a funcionarios del Gobierno, comenzando por el propio Presidente, y a miembros de las direcciones nacionales de los partidos poniendo las cartas arriba de la mesa con toda franqueza, explicándole al pueblo la complejidad de la situación, los compromisos adquiridos, y el margen de movimiento que se tiene. Sería refrescante escuchar a los empresarios de las distintas ramas de la economía plantear sin tapujos sus aspiraciones e intereses y dando

muestras de que saben "negociar" con el resto de la sociedad y no simplemente imponer presiones o compra de posiciones en formas de mayor o menor corrupción. Veríamos otra imagen del país si los miembros de las Fuerzas Armadas pudieran expresarse como ciudadanos sin tener que recurrir a la conspiración dentro de las paredes de los cuarteles y al uso de las armas que no son suyas para proponer sus inquietudes y puntos de vista contribuyendo a la conducción del país. Y así podríamos sugerir a cuanta organización, grupo o persona quiera participar en la constitución de la legitimidad democrática venezolana. Para seguir la moda de comparar procesos quizás valdría la pena recordar que lo que desató el proceso en el este europeo fue un palabrita que aún no ha entrado a formar parte de nuestro léxico político: "glasnot". La traducimos como "transparencia". Ver las cosas como son, decir las cosas como las vemos y sentimos, no tapar información, intenciones, proyectos... Claridad informativa para poder entender y tomar decisiones apropiadas a los deseos, objetivos y posibilidades reales de un consenso nacional fruto de una amplia y democrática negociación política. Eso sería la base de crecer en democracia.

Constituir la legitimidad democrática del sistema político venezolano tiene como otra dimensión ineludible la vinculación entre distribución de la riqueza y régimen político participativo. En el lenguaje del antiguo régimen populista se habló durante mucho tiempo del paso de la democracia política a la democracia económica. Mientras la democracia económica significó dar algunos pasos hacia la modernización desde la postración que caracterizaba la sociedad tradicional venezolana mediante la repartición desigual de la renta petrolera del Estado, fue posible sostener establemente un régimen populista de partidos que beneficiando a todos privilegió sustancialmente a las élites. Cuando se plantea, en cambio, que el Estado cumpla con su función de distribuir la riqueza producida en el país como forma de conseguir la justicia social sobre la que se afine la participación igualitaria de los ciudadanos en las decisiones de la nación, las resistencias de quienes más deben contribuir se hacen mayores. La crisis actual deja como lección que la democracia política no puede separarse de la búsqueda de la justicia social.

Un "paquete" económico que signi-

fique el empobrecimiento agudo de los sectores populares y atente contra el nivel de vida de los sectores medios, mientras aumenta la riqueza de las minorías super-privilegiadas no puede pretender legitimidad democrática. Un régimen político que beneficie económicamente a una minoría y empobrezca la mayoría sólo puede imponer se por la fuerza y actuar autoritariamente. Salir hacia la democracia requiere, entonces, recorrer un camino en el que se mantenga la vinculación entre aceptación consensual mayoritaria, amplia participación política y una distribución de la riqueza que tienda a la justicia social. Sólo sobre estas bases puede pensarse en la constitución de la legitimidad.

LA RUPTURA DEL HILO CONSTITUCIONAL

Esta alternativa hay que considerarla aunque no la concibamos como salida a la crisis en el sentido arriba explicado. La posibilidad de un nuevo "golpe" de Estado sigue siendo una realidad. Diversos elementos convergen en esta dirección. El primero es la permanencia del Movimiento Militar Bolivariano en el seno de las Fuerzas Armadas. El intento de alzamiento del 4 de febrero no ha significado su desmantelamiento. Al contrario, podría pensarse en su fortalecimiento. El positivo impacto que la acción militar ha tenido en vastos sectores de la población es un dato que desde dentro del movimiento bolivariano se interpreta como ampliación de las posibilidades de éxito. Los Comandantes líderes del movimiento, aunque están detenidos y sometidos a juicio, mantienen comunicación abierta con sus compañeros. Derrotados en la acción intentada aparecen como triunfadores, ante la opinión pública y como capitalizadores del emotivo impulso de la población a agarrarse de soluciones rápidas y mesiánicas.

Este desarrollo de la percepción de los militares después del golpe ha desatado los impulsos de la tendencia más radical del movimiento militar bolivariano, especialmente de los oficiales de menor graduación que sufren en carne propia las consecuencias del empobrecimiento colectivo, a intentar de nuevo la toma del poder por medio de la rebelión, contando con un supuesto apoyo de la población. En ese mismo carro quieren subirse los grupos de militantes organizados de las organizaciones conocidas como de "ultra-izquierda", es decir, todos

2. HAY SALIDA

aquellos grupos que se sienten desde hace años vanguardias populares, que nunca han logrado un apoyo organizativa grande para sus aspiraciones políticas y menos aún un apoyo masivo a sus intenciones o métodos de acción políticos.

Hay que sumar a estos factores la existencia de un descontento muy grande en los estratos populares, infestado de gérmenes de anarquía, potenciados por la manifiesta pérdida de credibilidad de las instituciones, organizaciones y líderes que canalizaban esas expectativas en el pasado. En el seno de las Fuerzas Armadas se preguntan si deben esperar el estallido social para sumarse a él y derribar el régimen o si deben tomar la iniciativa de encender la chispa con otro golpe provocando el apoyo de las masas descontentas.

Un segundo golpe en el que tomen la iniciativa los jóvenes militares tiene en este momento más posibilidades de éxito y apoyo externo que el primero. Sin embargo, no toda la oficialidad simpatizante con las ideas "bolivarianas" está de acuerdo con esta vía para obtener el poder, ni saca las mismas conclusiones de la popularidad post-4 f de los comandantes. Los esfuerzos del General Ochoa Antich y otros oficiales con prestigio dentro de las FAN por desvincular las rectas motivaciones de los jóvenes y lo acertado de sus apreciaciones sobre la situación nacional de una salida golpista han tenido éxito relativo hasta ahora. Una explosión social acabaría, en cualquier caso, con la posibilidad de canalizar las inquietudes existentes en los militares hacia una contribución efectiva e importante en una salida democrática.

Si se produce un golpe como consecuencia de la iniciativa de jóvenes militares o por oficiales superiores (Coroneles y Generales) que se adelantan para salirles al paso a los primeros, o porque se suman a una explosión social y tiene éxito en el derrocamiento del actual gobierno, sus consecuencias no son muy halagadoras. Aunque es evidente que las ideas del movimiento militar bolivariano no son ni las de la "ultra-izquierda" ni las de los neoliberales, que buscan mejorar las condiciones de vida de las mayorías, y que las intenciones de sus líderes son las mejores, avaladas por

2. Hay salida

una integridad personal poco común, llegar de esta forma al Gobierno coloca al país en el plano inclinado hacia un régimen autoritario de derecha.

En el caso de un golpe "limpio", es decir, sin excesivo desorden social, el desarrollo probable es la agudización de la crisis económica debida a reacciones tanto internas como externas de los factores de la inversión, producción, comercialización... A las inmediatas se produciría escasez, encarecimiento de los productos... y consiguientemente descontento, protestas, creciente represión y hasta posibles estallidos de anarquía social que llevaría a la sustitución de este primer gobierno por uno más fuerte capaz de imponer el orden a sangre y fuego y devolver la "confianza económica". Un gobierno de derecha autoritario y neoliberal que se sabe cuando llega y no cuando se va. Si el golpe es consecuencia de una explosión social los militares bolivarianos tendrían que permitir varios días de saqueos y desordenes o convertirse inmediatamente en quienes repriman violenta y fuertemente a "las masas que los apoyan". La consecuencia del desorden y descontento social llevaría también por la pendiente de una sociedad que pedirá a gritos un gobierno que imponga el orden a cualquier costo.

La ruptura del hilo constitucional nos llevaría, por una u otra vía a un régimen autoritario, posiblemente dictadura militar, de derecha, que impondría con más fuerza aún el programa de ajustes económicos "neoliberales" y cuya duración se contaría en décadas. Representaría un retroceso tan grande en la evolución democrática venezolana que aterra sólo mencionarlo.

UN PARCHE CONSTITUCIONAL PARA LA ROTURA DE LEGITIMIDAD

En esta alternativa se concentran los esfuerzos de quienes piensan que es recuperable la legitimidad por la vía de la reforma, es decir, quienes no consideran al tejido social desecho sino con una rotura fruto de un accidente, para lo cual hay que recurrir a las mejores técnicas de parches y zurcidos.

El primer intento de poner un parche se hizo a través de la petición

de renuncia del Presidente Carlos Andrés Pérez con la cual automáticamente el Presidente del Congreso Nacional ocupaba provisionalmente la cabeza del Ejecutivo y en el lapso de un mes las Cámaras en sesión conjunta elegían un nuevo Presidente de la República para que culminase el período constitucional 1989-1994. Este parche pretendía tapar el pequeño roto que significaba el rechazo colectivo a la persona de Carlos Andrés Pérez. Suponía, por tanto, que la crisis de legitimidad sólo alcanzaba al actual Presidente y no a otras instituciones del Estado como el mismo Congreso, ni a los cogollos partidistas. Igualmente se basaba en el supuesto de que una renuncia del Presidente en lugar de enardecer a las masas las calmaría definitivamente y que los militares al acecho del poder dejarían pasar la oportunidad de llenar el vacío sin moverse de sus cuarteles, aunque nunca se dijo cómo solucionarían la tal renuncia los problemas por los que se quejan las mayorías populares y los sectores medios. Suponía, finalmente, que para desatascar al sistema bastaba un "chivo expiatorio" cuyo sacrificio era suficiente para descargar el descontento popular, desinflar el globo de las tensiones sociales y darle tiempo a las maquinarias para recuperar su control de la expresión política. Quienes eran los candidatos a suceder a C.A. Pérez nunca se dijo, o porque no los había o porque estaban interesados en ocultar sus intenciones o porque esperaban surgir de una poco disimulada penumbra aclamado como el experimentado salvador de la Patria reclamado unánimemente en una de sus horas aciagas. El fluir de los acontecimientos parece haber eliminado esta posibilidad por los momentos.

La segunda estrategia que hace posible esta alternativa tiene tres pasos: reforma constitucional, referendun aprobatorio y recorte del actual período constitucional de todos los poderes. El sujeto político de esta alternativa es el mismo del antiguo régimen populista: los cogollos partidistas y las élites económica y militar aliadas. La mayor ventaja es que puede hacerse con relativa rapidez (aunque no tanta como un golpe de Estado). Para mayo o junio podría estar hecha, si hay acuerdo cogollístico, la reforma constitucional y realizado el referendun, con lo cual se podrían convocar elecciones anticipadas para diciembre de 1992.

Los defensores de esta alternativa

insisten en que la gravedad de la situación no es tal como para provocar la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, pues las modificaciones que necesita el texto constitucional de 1961 han venido siendo estudiadas y políticamente negociadas por una Comisión Bicameral presidida por el más experimentado redactor de constituciones de la República, el Dr. Rafael Caldera, constituyente importante en la de 1947, clave en la de 1961 y guía segura para la reforma de 1992. Se escoge la vía de la "reforma constitucional" por su rapidez en relación al lento proceso de la enmienda que tiene que pasar por la consulta y aprobación de las Asambleas Legislativas de los Estados. La reforma introduciría algunas novedades como la posibilidad de convocar a una Constituyente, el referendun como forma de consulta popular, la figura del Primer Ministro y del Defensor de los Derechos Humanos, además de otras modificaciones que ponen el texto al día de lo que han sido evoluciones reales del Estado venezolano. Hasta aquí se iba a proponer antes del 4 de febrero. Ahora se introduciría una "disposición transitoria" mediante la cual se reduce el período constitucional de los poderes públicos, fórmula que sustituye la renuncia del Presidente y busca los mismos efectos antes señalados.

El referendun es el momento clave de esta estrategia, pues pretende convertirse en el momento en el que el pueblo participa en la reconstitución del sistema. Lo hace en una forma sencilla y poco tiempo, otorgándole a la dirigencia la posibilidad de levantarse de la caída sufrida después del golpe. El referendun lo exige el mecanismo previsto en la propia Constitución de 1961 para su reforma. Se limita a aprobar o improbar la reforma hecha. Como parte de la reforma es el recorte del período Constitucional equivaldría a obligar al Presidente, Senadores, Diputados y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia a "renunciar", pues sería sustituidos mediante elecciones anticipadas. En diciembre de 1992 tendríamos, pues, elecciones y a continuación nuevos Gobierno, Legislatura y Magistratura y "colorín, colorao esta crisis se ha acabao".

Esta alternativa tampoco es una salida al camino de la constitución democrática de la legitimidad del sistema político venezolano. No hay cambio, ni siquiera parcial del sujeto político. Tampoco de los mecanismos

reales de participación de los ciudadanos en la toma de decisiones pues sólo se les permitirá decir sí o no en bloque a unas reformas constitucionales cocinadas por las élites en su vieja hornilla cogollística. La premura de buscar un nuevo aire lleva, además, a que no se permita un tiempo para la discusión de las reformas propuestas en las propias Cámaras, menos aún en la base de las organizaciones partidistas o en la opinión pública. La reforma se hará por el más tradicional mecanismo del antiguo régimen: el pacto entre cogollos sentados en Comisión alrededor de una mesa a dos más uno.

En este momento esta alternativa tiene dos grandes escollos que superar. El primero la reticencia de Acción Democrática a suscribir el recorte del período constitucional tanto por la insistencia de Pérez como por el riesgo de que su candidato llegue en tercer lugar en las elecciones anticipadas del 92. El segundo lograr que el pueblo entre en el juego, asuma como legítimo este proceso y participe realmente en el referendun y las elecciones. ¿Qué pasaría si al referendun no acuden ni la mitad de los electores? ¿Y si se mantienen en diciembre los índices de abstención de los últimos comicios?

Si esta estrategia fracasa abriría espacio a la alternativa que hemos denominado rotura del hilo constitucional. Si tiene éxito obtendría un segundo aire al sistema de conciliación de élites que se consumirá con mayor rapidez que el primero y en poco tiempo tendríamos otra crisis tan grave como la actual. Equivale, pues, a "darle una patada al mingo".

LA RUECA PARA REHACER EL HILO CONSTITUCIONAL

Tal como hemos descrito la profundidad y magnitud de la pérdida de legitimidad del sistema político y la evolución en complejidad, pluralidad y capacidades de la sociedad, lo que procede es volver a hacer, con materiales nuevos, el hilo que se convierta en materia prima del tejido social y se exprese, al final del proceso, en una Asamblea Constituyente capaz de poner en un texto el horizonte al que aspira la actual sociedad venezolana, los objetivos que busca, los grandes principios que la motivan y deben inspirar las decisiones de Estado y de Gobierno. Un proceso social mediante el cual pueda expresarse políticamente la variada sociedad venezolana de hoy y llegar a los consensos básicos que

proporcionen las bases de sus relaciones de poder y mecanismos de toma de decisión es lo que quiere decir la palabra "constituyente" que ha tenido tan profundo eco en la conciencia de muchos venezolanos.

Dicho en palabras de Diego Bautista Urbaneja, director del Diario de Caracas: La Constituyente responde a una necesidad mucho más amplia: a la necesidad de relegitimar y relanzar nuestra democracia. Es uno de los principales instrumentos para lograr esos urgentes objetivos. Es un canal por donde dar salida y expresión a la intensa repolitización que ha tenido la ciudadanía desde la 4-F, fecha en que los ciudadanos han recobrado el interés por la cosa política." (Editorial del 9.3.92)

Nos encontramos en una situación históricamente inédita en Venezuela. Las Constituyentes que hemos tenido hasta ahora han sido fruto de la ruptura del hilo constitucional, es decir, consecuencia de golpes de Estado; Además, han sido convocadas y dominadas por grupos portadores de un proyecto político elaborado en busca de su última legitimación. Ahora nos encontramos en una situación constituyente como resultado de un golpe militar fallido, que ha abierto la posibilidad de una constituyente sin ruptura del hilo constitucional y sin que ningún grupo político o élite social tenga un proyecto con capacidad de imponerlo sin mayor discusión al resto de la ciudadanía.

Por eso, resultan claves tanto la convocatoria, proceso de selección y elección de los Constituyentes como la agenda que en ella se discuta. En relación a lo primero lo crucial es sacar el proceso del control de los cogollos del antiguo régimen populista, tanto de los partidos como del sector empresarial privado. Con esto no se pretende ni despolitizar el proceso ni emprender una cacería de brujas contra los miembros de partidos o los políticos de profesión. Al contrario, se trata de desbloquear a los propios partidos quebrando el centralismo que los ha caracterizado, dándole cancha a quienes dentro de ellos por sus capacidades y dedicación pueden convertirse si se les da la oportunidad en representantes de algún sector significativo de la ciudadanía y abriendo el abanico para encontrar nuevas formas de organización política que expresen intereses existentes en la sociedad pluralista que tenemos y queremos ampliar. Por eso, la elección uninominal de los

■ 2. Hay salida

Constituyentes, la garantía de que asistan representantes de todo el territorio nacional y del espectro social existente es la clave de su éxito. Aunque por definición una Asamblea Constituyente decide su propia agenda es importante insistir en que esta vez hay que plantearse el llegar a un consenso sobre lo que queremos como pueblo.

Una constituyente concebida como proceso de constitución de la legitimidad democrática se enfrenta a obstáculos nada fáciles de sortear. El primero de todos es la poca experiencia de participación política y las prevalentes actitudes de "mesianismo político" que existe en la mayoría de los venezolanos. El primer y más difícil paso de este proceso constituyente es la decisión de cada ciudadano de hacerse cargo de su propia responsabilidad pública y disponerse a dedicarle tiempo y energías a ello. El segundo gran obstáculo es la ausencia de organizaciones masivas de la sociedad civil y de partidos políticos capaces de canalizar la pluralidad de intereses, voces y voluntades que hoy existen en la sociedad venezolana. Superar este obstáculo requiere de una enorme creatividad y de la explosión de una energía colectiva capaz de generar canales organizativos representativos en poco tiempo.

En tercer lugar aparece el más evidente de los obstáculos: los intereses concretos del actual estamento político y sus élites aliadas, de quienes depende que este proceso pueda darse ahora sin ruptura del hilo constitucional, sin un nuevo golpe de Estado o sin una incontrolable explosión social. Salvar este obstáculo depende de la vinculación real que establezca la actual dirigencia nacional con su pueblo y la capacidad que tengan de calibrar la profundidad del daño sufrido por la legitimidad del sistema al que ellos se aferran. Otro obstáculo es el tiempo necesario. Por una parte no puede esperarse tanto como para que tome cuerpo la primera alternativa y, por otra, no puede hacerse tan precipitadamente que se impida la participación real de la población en el proceso.

He aquí la salida hacia un camino que signifique profundizar la democracia en su más complejo sentido. Vislumbrarla y seguirla no resulta tan fácil, pero el esfuerzo vale la pena.